

Innovar o desaparecer: el papel de las multinacionales en la I+D

La innovación es uno de los motores de la competitividad de un país. Un estudio analiza las principales fortalezas y debilidades de España en este campo y propone una serie de medidas para impulsar el ecosistema innovador.



13 de febrero de 2017

El centro mundial de tecnología de impresión 3D de Hewlett-Packard en Cataluña, el desarrollo de un ascensor sin cable por parte de Thyssen en Asturias o la investigación sobre diseño y optimización de redes de Ericsson en Andalucía son ejemplos de los proyectos de investigación punteros impulsados en España por multinacionales extranjeras.

Este tipo de corporaciones suponen un 35% de la inversión privada en I+D que se realiza en el país y contribuyen al empleo de calidad, además de facilitar la conexión con redes internacionales de I+D+i.

Por eso es básico que las administraciones públicas favorezcan la afluencia de estas grandes compañías, como señala el estudio [*El cambio hacia una España innovadora: el impulso de las multinacionales*](#), elaborado por el profesor del IESE [**Pascual Berrone**](#) y María Luisa Blázquez.

Más debilidades que fortalezas

El informe, impulsado por el [**Centro Internacional para la Competitividad del IESE**](#) junto a la [**Fundación I+E**](#), profundiza en las fortalezas y los retos de España en innovación mediante un análisis en 360º, en el que se distinguen tres apartados: la aportación de recursos, los facilitadores de eficiencia y la obtención de resultados.

Entre las ventajas comparativas del país, destacan el número de científicos e ingenieros bien formados; la posición en cuanto a suscripciones de banda ancha; la cantidad de exportaciones de productos de media y alta tecnología, y el volumen de ventas derivadas de la innovación de productos.

Aun así, los autores del documento advierten que la desventaja de España respecto a otros países de Europa Occidental, Estados Unidos y Japón es patente: España es uno de los pocos países europeos que entre 2008 y 2015 empeoró en materia de innovación, y su posición no se corresponde a la que debería por su PIB per cápita.

Según el informe, el margen de mejora de España es muy grande. Debería potenciar la inversión en I+D, la calidad de las instituciones científicas, la calidad de la educación en ciencias y matemáticas, la protección de la propiedad intelectual, las leyes relativas a la investigación científica y la cooperación tecnológica.

Mayor inversión pública

Tras identificar estas carencias que sitúan a España al nivel de Italia, Portugal y Grecia, el documento propone la adopción de una serie de medidas para facilitar el avance en todas estas variables. La responsabilidad es compartida tanto a nivel público como privado, por lo que tanto las administraciones públicas como las empresas deben contribuir a que el proceso innovador funcione adecuadamente.

- **Aumentar la inversión pública en I+D** hasta el 0,7% del PIB, nivel en que se

sitúa la media europea. País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña son las comunidades que realizan un mayor esfuerzo en este campo.

- **Facilitar las condiciones regulatorias, fiscales y de infraestructuras para aumentar la inversión privada en I+D.** Irlanda es un buen ejemplo a seguir: las multinacionales extranjeras son responsables del 71% de las inversiones en innovación gracias a los beneficios de su régimen impositivo.
- **Orientar la inversión extranjera hacia los sectores más innovadores.** En España estos sectores son los relacionados con vehículos a motor, consultoría, construcción aeronáutica y naval, I+D y productos informáticos.
- **Mejorar la calidad de la educación en ciencias y matemáticas.** Japón es una referencia para aprender lecciones interesantes, por destacar en aspectos como la orientación práctica, la meritocracia, el compromiso por la mejora continua del currículum del investigador o la reverencia por quienes se dedican a enseñar.
- **Elevar el nivel de las infraestructuras científicas,** tal y como ocurre en Finlandia. En el país nórdico existe un sistema de evaluación de la efectividad de la innovación y de las instituciones dedicadas a esta actividad, así como una estructura gubernamental de centros de investigación extensa.
- **Reducir la sobrerregulación, simplificar los procedimientos y asegurar la protección de la propiedad intelectual.** La desventaja de España en relación a la media de la OCDE es evidente en estos aspectos, lo que representa un obstáculo significativo para la inversión privada en I+D.
- **Fomentar la cooperación en innovación.** Para ello, ha de dotarse a los centros tecnológicos de recursos suficientes y aumentar su especialización. En este sentido, es importante orientarse a la investigación aplicada y las necesidades reales de las empresas, además de fomentar la participación de los investigadores extranjeros y el intercambio científico. Suiza es el país de referencia en este ámbito, ya que dedica el 3% del PIB a inversión en I+D y es uno de los líderes en producción de patentes y obtención de ingresos gracias a las medidas adoptadas a nivel federal.

Sobre el estudio

Para la elaboración del informe se ha realizado un análisis de la situación actual de España en cuanto a innovación y su posición relativa respecto a otros países, para lo cual se han revisado informes de entidades internacionales de reconocido prestigio, como el Foro Económico Mundial, el Banco Mundial o la Comisión Europea. Además, se ha complementado con un análisis 360º para profundizar en las fortalezas y los retos, además de un análisis de los sectores más innovadores y las comunidades autónomas que hacen un mayor esfuerzo

innovador y las que obtienen mejores resultados.

www.iese.edu/es/insight